

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011
PINETOPCORP S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0014 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2011.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2011

	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>VARIACION</u>
Activo Corriente	2.717.51	3.189.49	- 471.98
Pasivo Corriente	305.94	876.78	- 570.84
Patrimonio	14.627.62	14.327.32	300.30

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Esperamos que la información presentada al igual que los estados financieros que se incluyen cumplan con el fin de mantenerlos informados sobre la marcha de las actividades de la compañía.

Para finalizar quiero agradecer la confianza depositada en mi persona, la cual espero retribuir con nuevos esfuerzos para el mejoramiento de la empresa.

Atentamente,



Antonio Feraud Morán
Gerente General



